



PROCESO: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: SINDY PAOLA VERGARA PAREDES
DEMANDADO: STEVENS JAIR SOTO CASTELLANOS
RADICACION: 2018-00155

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de marzo de 2021. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, nueve (09) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Se **REQUIERE** a la parte actora para que dentro del término de treinta (30) días le dé impulso al proceso, acreditando el cumplimiento de lo dispuesto en el numeral segundo del auto del 29 de enero de 2021, respecto a enviar copia del incidente de desacato y sus anexos al Curador Ad-Litem del demandado; so pena de dar aplicación a lo establecido en el art. 317 del Código General del Proceso, es decir, declarar la terminación de las presentes diligencias por desistimiento tácito.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/



**JUZGADO CUARTO DE
FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 014 del 12 de abril
de 2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria